

El Estado paternalista y la agropecuaria



En una economía de mercado la clave no es la mano de obra sino el intelecto de obra

Cuando diremos que un Estado es "paternalista"? En el contexto en que me sitúo, el adjetivo se justifica si, frente a agentes económicos de carácter empresarial, el gobernante se siente solidario con ellos cuando les ha ido mal en los negocios, e insiste en ayudarles, cueste lo que cueste, para evitar que tengan que ser concursados. ¿Por qué adscribo esa actitud protectora a la agropecuaria? Pues porque los agricultores, si tienen poco campo, con lo que suelen ensuciarse las manos con barro, suscitan aprobación ética. Es decir, se les ve pobres y buenos. Obviamente esa postura peca de indebido apriorismo, pero es una actitud que viene de lejos. Cuanto más frecuente el trato que los de un oficio mantienen con el dinero, más sospechosa su moral. En la Biblia, Antiguo Testamento, leemos: "1. Difícilmente se libra de culpa el mercader/ y el tendero no será sin pecado. / 2. En huecos de piedra se fija el poste/ y entre el comprar y el vender se hinca el pecado." Eclesiástico, 27. Y no digamos nada de la banca. Esta solo se entiende admisible en manos del Estado, y es su existencia como tal la que permite ayudar a los productores en problemas.

Es en esta dirección que creo pueda interpretarse la posición de José Mujica insistiendo que se realicen fuertes transferencias a favor de deudores morosos del BROU, que no han podido satisfacer las exigencias harto flexibles del Banco, ya que, tomándole a la letra sus exposiciones, la cuestión no tiene pies ni cabeza. El argumento del ministro, que se dirige a sostener que los deudores morosos son esenciales para que la economía funcione eficazmente es un absurdo total. Nótese primero la selección que quiere hacer: el país será "productivo" si los empresarios son laboriosos, nada más. Los compara con "cajetillas de Pocitos" y otras figuras equivalentes en su inanimidad práctica. Como si el conocimiento del mercado, la información sobre la tecnología, la creatividad organizadora, no tuviesen ningún papel. Cuando en una economía de mercado la clave no es la mano de obra sino el intelecto de obra.

¿Cómo un hombre de indudable inteligencia como nuestro ministro de Agricultura puede equivocarse así? Tal vez su formación y trayectoria socialistas pueda ofrecernos una explicación. En el socialismo el único que tiene que ser intelectualmente hábil es el gobernante. Los cabezas de empresa son solo ejecutores del comité de planificación, para lo cual sus cualidades ideales son la honestidad y la laboriosidad. Y todo lo demás, sobre todo la imaginación, viene sobrando. En la economía de mercado, en cambio, la creatividad del empresario es indispensable. Por tanto, la selección natural de los capaces para ocupar las jefaturas de empresas tiene que ser rigurosa. Schumpeter, el líder de la economía del desarrollo, destacaba siempre la gran movilidad social del capitalismo. "De mamelucos a mamelucos, tres generaciones", decía. Los regímenes socialistas, en cambio, suelen ser cultivos de aristocracias. Diga que, afortuna-

damente, no duran lo suficiente para que se note demasiado.

Lo que me parece más sorprendente en el programa de rehabilitación de morosos es que Mujica quisiera financiarla con el dinero del pueblo. Me imagino que reconoce que el BROU no es del gobierno, sino de la ciudadanía. Hasta de los cajetillas de Pocitos. El BROU es un banco, no una institución de beneficencia. Como tal fue fundado y como tal lo describe la Carta Orgánica. Los dueños del Banco, o los accionistas, como quien dice, el pueblo uruguayo —es todo lo mismo— tiene derecho a que las utilidades que genere su actividad, asista a los contribuyentes en la tremenda labor de financiar el abrumador presupuesto nacional. El ministro no solo quiere llevar al BROU a una política inconveniente, en beneficio de quienes

carecen de todo derecho para recibirlo, sino que violaría la Constitución y la Ley.

A partir de la última década del siglo XX se introdujeron importantes reformas a la política agropecuaria, que mejoraron la posición de los productores. Me refiero a la eliminación de la disparatada prohibición de la exportación de ganado en pie, la clausura del Stock Regulator, que usaba los dineros públicos para distorsionar los precios domésticos, y la derogación de impuestos que gravaban indebidamente a ese sector, notablemente el Impuesto al Patrimonio y el aporte patronal al BPS. No menos significativo, los precios de las commodities agropecuarias registran niveles desusadamente benévolos para el sector. Una situación más inapropiada para decretar subsidios para los empresarios del agro con cuen-



tas en rojo difícilmente se haya configurado antes. La posición del ministro contraría abiertamente la razón.

¿Qué pensar, entonces, de la oferta del Partido Nacional, o por lo menos de su actual líder, en el sentido de ofrecer su menguada fuerza parlamentaria por si el MPP decide presentar un proyecto de ley forzando al BROU a desembolsar los subsidios que el puro capricho de José Mujica ha puesto sobre el tapete. Naturalmente me es imposible siquiera considerar la posibilidad de que tal propuesta pueda haber convencido a los políticos blancos. Lo único que uno puede presumir es que se trata de un ejercicio de oportunismo político de la peor especie. Ante la posibilidad de ganar una baza política, el grupo nacionalista se precipitó a su ofrecimiento sin reparar en la gruesa inconstitucionalidad que alegremente propusiera. En efecto: ¿a quién se le ocurre que el Poder Legislativo pudiera dictarle al BROU su política crediticia? Lo único que podría hacer aquél sería legislar un impuesto, pero este solo podría hacerse efectivo con autorización presupuestal, y esta a su vez requeriría obviamente la iniciativa del Ejecutivo. De modo que el grupo blanco que ofreció acollarse junto con el MPP no tenía en realidad nada que ofrecerle. A Dios gracias.